

Como encargado por el Señor
Comandante General del
Ejército D. Juan de Villava
para vencer ciertas dificultades sobre el ajuste de cuentas del Contingente de esta Villa, y poder rendir esas donde combenga, espero se sirba V. deirme con la prontitud que exige la urgencia del asunto, si en cumplimiento de lo prevenido por la Suprema Junta de Ultramar, nombra la de esta Villa Comisionado para la entrega de dicho Contingente; si á este se le entrego la cantidad respectiva se conuocara guerra o de la Provincia, y siendo de esta naturaleza los dos bene-

se conuocara guerra o de la Provincia, y siendo de esta naturaleza los dos bene-

